

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

**2022/4339** *Dictamen sobre la propuesta de modificación del acuerdo de solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación de los servicios de recogida de residuos urbanos municipales, transferencia y eliminación, tratamiento y puntos limpios de residuos municipales, tratamiento de residuos industriales asimilados a urbanos, recogida de pilas, mantenimiento y conservación de contenedores soterrados, por la prestación del servicio de punto limpio a través de instalación fija, del Ayuntamiento de Baeza a la Diputación Provincial de Jaén.*

#### **Anuncio**

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Baeza de fecha 26 de mayo de 2022, la propuesta de modificación del acuerdo de solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación de los servicios de recogida de residuos urbanos municipales, transferencia y eliminación, tratamiento y puntos limpios de residuos municipales, tratamiento de residuos industriales asimilados a urbanos, recogida de pilas, mantenimiento y conservación de contenedores soterrados, por la prestación del servicio de punto limpio a través de instalación fija, a la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 14 de septiembre de 2022.- La Diputada Delegada de Servicios Municipales (P. D. Res. nº 705 de 11-07-19), PILAR PARRA RUIZ.